

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A.

> TELEFONO 463 90 00 APARTADO 555 - 48080 BILBAO



MARIANO UCAR ANGULO, mayor de edad,

Letrado Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS, S.A., entidad domiciliada en Bilbao,

ante la COMISION NACIONAL DEL

MERCADO DE VALORES comparezco y como mejor proceda, D I G O:

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

## HECHO RELEVANTE

1°.- Que mediante escrito de 27 de Julio de 1.999, registro de entrada n°. 39076, comunicamos a esa C.N.M.V. como Hecho Relevante que la Sociedad tenía previsto para el 14 de Octubre de 1.999 una operación de reducción de capital y simultáneo aumento de capital social con cargo a reservas.

2°.- Que el texto del anuncio acompañado con el referido escrito se publicó con fechas 25 y 28 de Julio de 1.999 en el diario "El Correo Español – El Pueblo Vasco", los días 25, 28 y 30 de Julio de 1.999 en el diario "Deia", ambos de Vizcaya y el 2 de Agosto de 1.999 en el Borme.

Que transcurrido el plazo de 1 mes a contar desde la última fecha de publicación no se ha ejercido por parte de ningún acreedor el derecho de oposición previsto en el artículo 166 de la L.S.A., como así se recoge en la certificación cuya copia adjunto al presente escrito.

3°.- Por ello comunico como Hecho Relevante que se han cumplido todos los trámites legales previstos, por lo que el 14 de Octubre de 1.999 se formalizará la operación de reducción y ampliación de capital de FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A. en los términos comunicados.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digne admitir el presente escrito y la documentación acompañada y tener por comunicado el hecho relevante anteriormente indicado relativo a FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A., a tenor de lo dispuesto en la Carta Circular 2/99 de 19 de Julio de la C.N.M.V. y en los artículos 82 y 81.1) de la Ley del Mercado de Valores.

Bilbao, a veintiuno de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve.



MARIANO UCAR ANGULO, LETRADO ASESOR Y VOCAL-SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FAES, FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A., entidad domiciliada en Bilbao,

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas se publicaron anuncios con fecha 25 y 28 de Julio de 1.999 en el diario "El Correo Español - El Pueblo Vasco", y los días 25, 28 y 30 de Julio de 1.999 en el diario "Deia", ambos de Vizcaya, y el 2 de Agosto de 1.999 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, sobre acuerdo de reducción de capital mediante disminución del valor nominal y simultáneo aumento de capital social con cargo a reservas voluntarias.

Que transcurrido el plazo de un mes a contar desde la última fecha de publicación, no se ha ejercido por parte de ningún acreedor el derecho de oposición previsto en el artículo 166 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado con el Vº Bº del Presidente del Consejo de Administración en Bilbao, a diez de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve.